ACTA Nº 10/2018

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de la Institución y oferente, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O`leary casi Estrella, Edificio Parapiti, segundo piso, oficina 216; para llevarse a cabo el Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a Contratación Directa Ad Referendum N° 11/2018 "Adquisición de Periódicos" para la institución.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe del Departamento de Planificación y Procesos de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañado del señor Mario Pertile, técnico de la U.O.C.

Al citado acto ha presentado su oferta, las siguientes firmas:

- Blanca Marín
- Editorial Azeta S.A.
- Editorial El País S.A.
- Editorial Intersudamericana S.A.

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

OFERENTE	OFERTA TOTAL ITEM 1 ABC COLOR	OFERTA TOTAL ITEM 2 ULTIMA HORA	OFERTA TOTAL ITEM 3 LA NACION	OFERTA TOTAL ITEM 4 CRONICA
Blanca Marín	51.400	51.400	51.400	25.600
Editorial Azeta S.A.	42.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Editorial El País S.A.	No Cotiza	38.500	No Cotiza	No Cotiza
Editorial Intersudamericana	No Cotiza	No Cotiza	38.500	17.500

Detalle de presentación de Documentos sustanciales:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Blanca Marin	Editorial Azeta S.A.	Editorial El País S.A.	Editorial Intersudamericana
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta con error
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Observaciones:
Se deja constancia que la empresa Editorial Intersudamericana presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta, por un monto inferior a lo solicitado en la Carta invitación del presente llamado.

blanca marín
Servicios Publicitarios
021 424 605 - 0981 404 5

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.
Siendo las 10:45 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe del Departamento de Planificación y Procesos de la Unidad Operativa de Contrataciones; el señor Mario Pertile, técnico de la U.O.C.; y la Sra. Blanca Marín, con Cedula de Identidad N° 388.022, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sr. MARIO PERTILE
Técnico de la U.O.C.

Lic. JHIMMY URQUHART
Jefe Dpto. Planificación y Procesos

Sra. BLANCA MARIN
C.I. 388.022

blanca marín
Servicios Publicitarios
021 424 605 - 0981 404 515